



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Facultad de Trabajo Social

Trabajo de titulación en la modalidad

“Proyecto de investigación”

Que se presenta como requisito para optar el título de:

Licenciada en Trabajo Social.

Tema:

El rol del Trabajador Social en el proceso de reinserción familiar y adopción en la Fundación Shekinah de Manta año 2020

Autor:

Estefany Carlota Giler Arteaga

Tutora:

Lic. Marjorie Gómez Zambrano, Mg.

Manta- Manabí- Ecuador

2021



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Facultad de Trabajo Social

Trabajo de titulación en la modalidad

“Proyecto de investigación”

Que se presenta como requisito para optar el título de:

Licenciada en Trabajo Social.

Tema:

El rol del Trabajador Social en el proceso de reinserción familiar y adopción en la Fundación Shekinah de Manta año 2020

Autor:

Estefany Carlota Giler Arteaga

Tutora:

Lic. Marjorie Gómez Zambrano, Mg.

Manta- Manabí- Ecuador

2021

Aprobación del tribunal de grado

Tema:

“El rol del Trabajador Social en el proceso de reinserción familiar y adopción en la Fundación Shekinah de Manta año 2020.”

Sometido a consideración de la autoridad de la Unidad Académica de la Facultad de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de Licenciada en trabajo social, declara:

	APROBADO	FIRMA
Lic. Patricia López Mero Mg Decana de la facultad		
Lic. Marjorie Gómez Zambrano Mg Tutor de Proyecto de Investigación		

	CALIFICACIÓN	FIRMA
Lic. Patricia López Mero Mg Decana de la facultad Miembro del Tribunal		
Lic. Alexandra Benítez Chávez Miembro del tribunal.		
Lic. María Pibaque Tigua Miembro del Tribunal.		

Certificación

En calidad de docente tutora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, certifico:

Haber dirigido y revisado el trabajo de titulación, cumpliendo el total de 400 horas, bajo la modalidad de Proyecto de titulación, cuyo tema del proyecto es: “El rol del Trabajador Social en el proceso de reinserción familiar y adopción en la Fundación Shekinah de Manta año 2020.”

El mismo que ha sido desarrollado de acuerdo a los lineamientos internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo CERTIFICO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

La autoría del tema desarrollado, corresponde a la Srta. Estefany Carlota Giler Arteaga, estudiante de la carrera de Trabajo Social, período académico 2021-2021 (2), quien se encuentra apto para la sustentación de su trabajo de titulación.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 15 de marzo de 2021.

Lo certifico,



Lic. Marjorie Gómez Zambrano Mg
Docente Tutor(a)
Área: Ciencias Sociales

Manta, 3 de junio de 2021

CERTIFICADO URKUND

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias URKUND, al que fue sometido el Trabajo de Titulación de la estudiante: Giler Arteaga Estefany Carlota, en la modalidad de Proyecto de Investigación, bajo el tema: "El rol del Trabajador Social en el proceso de reinserción familiar y adopción en la Fundación Shekinah de Manta año 2020", Su análisis presenta un 6% de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.

Por consiguiente, como Tutora de la presente investigación doy constancia de este resultado.

Original

Document Information

Analyzed document	Giler Arteaga Estefany_Proyecto de investigación.docx (00574788)
Submitted	6/4/2021 1:39:00 AM
Submitted by	
Submitter email	marjorie.gomez@uleam.edu.ec
Similarity	6%
Analysis address	marjorie.gomez@uleam@analysis.arkund.com

Atentamente,

Lic. Marjorie Gómez

Docente Tutor

Declaración de auditoria

Dejo constancia que el presente trabajo de investigación cuyo tema es “El rol del Trabajador Social en el proceso de reinserción familiar y adopción en la Fundación Shekinah de Manta año 2020.”, es de exclusiva responsabilidad de la autora.

Manta, 7 de marzo del 2021



Estefany Carlota Giler Arteaga

Agradecimiento

Agradezco a Dios, quien me ha permitido llegar hasta donde hoy me encuentro, por darme fortaleza y valentía para culminar con éxitos cada etapa de estudio de mi vida, por brindarme un hogar, con una familia amorosa.

A mis padres, quienes siempre me han apoyado en cada momento de mi vida, con un carácter fuerte, pero a la vez amoroso para saber guiarme y no equivocarme ni mucho menos rendirme. Gracias a sus consejos y esfuerzos diario para que yo pueda alcanzar mis metas y culminar con éxito mi carrera profesional.

Agradezco a esta Universidad por acogerme, por el aprendizaje y los conocimientos que he adquirido durante este proceso de estudio y que servirá para mi desempeño como profesional en Trabajo Social.

Dedicatoria

Al culminar con éxito mi etapa universitaria dedico mi proyecto de titulación:

A Dios, por guiar mi camino, por ser quien me dio la vida ya que gracias a él estoy aquí junto a mis seres queridos, también por darme la oportunidad de culminar con éxito este proyecto de investigación.

A mis padres, por el apoyo que cada día me brindan ya que con su ejemplo me ayudan a superarme cada día como persona, por apoyarme en los buenos y malos momentos, por la fortaleza que me brindan en mis momentos de debilidad, mis hermanos quienes siempre me apoyan en cada momento de mi vida, brindándome confianza y seguridad de seguir y avanzar.

A mis amigos, que durante esta etapa universitaria me demostraron un vínculo de confianza y lealtad, compartiendo así gratos momentos.

Índice de contenido

Capítulo I: Acerca del problema.....	15
Dimensión del área problema	15
Propósito de la Investigación.....	17
Capitulo II: Aspectos Teóricos Referenciales	17
Aspectos teóricos conceptuales.....	17
Concepto de familia	17
Tipos de familia.....	19
Roles de la Familia.....	20
Funciones de la familia	21
Causas y consecuencias que inciden en los procesos de reinserción familiar	22
Abandono	23
Definición de reinserción familiar.....	23
Definición de Adopción	25
Tipos de adopción	27
Adopción en el Ecuador	27
Trabajo Social y Reinserción familiar.....	29
Trabajo social y adopción	33
MIESS en los procesos de adopción	35
Antecedentes de la investigación.....	35
Fundamentos Legales	39
Declaración Universal de Derechos Humanos.....	39

	10
Convención de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes	40
Constitución de la República del Ecuador	41
Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia	42
Capítulo III: Aspectos Metodológicos.....	44
Fundamentos epistemológicos	44
Elección de informantes claves.....	45
Técnica de recolección de la información	45
Técnica de Registro y Transcripción de la Información	46
Método para la interpretación de la información.....	46
Descripción del Proceso de Categorización.....	47
Descripción del Proceso de Triangulación	49
Descripción del Proceso de Graficación.....	51
Características de los Investigadores	53
Consideraciones Éticas	53
Capítulo IV: Análisis del contenido	55
Análisis del contenido.....	55
Análisis de la entrevista	55
Entrevista a Trabajadora Social.....	55
Causas por las que los NNA ingresan a instituciones de acogida.....	55
Programas y servicios con los que cuentan los NNA al ingresar a esta institución.....	55
Rol del Trabajador Social en el proceso de reinserción familiar	56
La adopción y el rol del Trabajador Social	56

Causas y Consecuencias que inciden en los procesos de reinserción familiar.....	57
Estrategias	57
Entrevista a padres de familia	58
Análisis concluyente	59
Limitaciones.....	60
Recomendaciones	60
Referencias	61

El presente trabajo de investigación ha sido realizado para establecer la relevancia de los procesos y la intervención del/la Trabajador/a Social en situaciones de abandono, tomando como espacio de estudio a la Fundación Shekinah, en donde se podrá observar los procesos de atención en situaciones de acogimiento, reinserción familiar, adopción, así como las medidas y la intervención propiamente dicha del Trabajador Social.

Debido a la importancia que tiene la intervención del/la trabajador/a social se considera fundamental su apoyo en casos de abandono ya que el propósito de esta investigación es establecer la relevancia de los procesos del mismos y conocer las medidas apropiadas para afrontar y dar solución de este tipo de situaciones como Trabajadora Social.

En el primer capítulo se establece la introducción de este proyecto de investigación, así mismo la delimitación del problema de este, en el que se indica el objetivo principal de este trabajo y cumplirse con la finalidad de brindar solución a la problemática planteada.

En el segundo capítulo se desarrolla el diseño teórico de la investigación, en donde se abordará definiciones importantes dada por diversos autores frente al abandono de los niños, niñas y adolescentes, específicamente en la ciudad de Manta en la Fundación Shekinah.

En el tercer capítulo se elabora la metodología utilizando técnicas e instrumentos necesarios para la recolección de información, para de esta manera brindar la solución a la problemática expuesta, por ende, cumplir con el propósito de esta investigación. En el cuarto capítulo se presenta los análisis y resultados de la investigación realizada para luego ejecutar las conclusiones y recomendaciones.

Resumen

El propósito de este proyecto investigativo es analizar la intervención social en el proceso de reinserción familiar y adopción mediante la investigación cualitativa para determinar así las causas y consecuencias que inciden en ese proceso además de conocer la intervención del Trabajador Social.

Se utilizó el diseño fenomenológico, el cuál intenta describir y comprender los fenómenos desde la perspectiva del sujeto de estudio, centrándose además en las experiencias, acontecimientos o en el contexto suscitados en torno al sujeto, la muestra consta de una Trabajadora Social y tres familias de la Fundación Shekinah de Manta, esta muestra fue escogida debido a su relación con el propósito. En el presente proyecto se usará el método fenomenológico el cual permite el estudio de los fenómenos desde la perspectiva del individuo, sus experiencias, vivencias, percepciones en el cual el sujeto puede tener acceso en algún momento, radicando a su vez la importancia del investigador, el cual tiene la labor de generar acciones por medio de las técnicas para obtener la información necesaria. El instrumento utilizado para la recogida de datos fue la entrevista la cual permitió obtener información acerca del suceso que se investigó, por lo tanto, se elaboró un banco de preguntas la misma que fue dirigido a la Trabajadora Social, y tres familias de esta Fundación. A raíz de esta investigación se evidencia la intervención social tanto en el proceso de reinserción familiar como en adopción, concluyendo la labor importante que tiene el Trabajador Social en esta área.

Palabras claves:

Intervención social – Trabajo Social- familias- proceso de reinserción familiar- adopción

Summary

The purpose of this research project is to analyze social intervention in the process of family reintegration and adoption through qualitative research to determine the causes and consequences that affect this process as well as to know the intervention of the Social Worker. The phenomenological design was used, which tries to describe and understand the phenomena from the perspective of the study subject, also focusing on the experiences, events or the context raised around the subject, the sample consists of a Social Worker and three families of Manta Shekinah Foundation, this sample was chosen because of its relationship to purpose. In this project, the phenomenological method will be implemented which allows the study of phenomena from the perspective of the individual, their experiences, experiences, perceptions in which the subject can have access at some point, in turn establishing the importance of the researcher, which has the task of generating actions through techniques to obtain the necessary information. The instrument used for data collection is the interview which allows obtaining information about the event to be investigated, therefore, a bank of questions was prepared, which is addressed to the Social Worker, and three families of this Foundation. As a result of this research, social intervention is evidenced both in the process of family reintegration and in adoption, concluding the important work that the Social Worker has in this area.

Keywords: Social intervention - Social Work- families- family reintegration process- adoption

Capítulo I: Acerca del problema

Dimensión del área problema

El abandono de niños, niñas y adolescentes es uno de los problemas a nivel mundial que afecta al sistema socio-político, por diferentes crisis que se atraviesan las sociedades en relación al cuidado de los menores y la garantía de sus derechos, existen varios e infinitos factores y circunstancias que causan el abandono incluyendo factores económicos como la falta de empleo, o el trabajo remunerado con sueldos muy bajos, y sociales como: embarazo en adolescentes, padres jóvenes que no quieren o no pueden hacerse responsables de un infante, incomprensión en el hogar, muerte de padres, falta de comunicación intrafamiliar, entre otros como drogadicción, alcoholismo, migración, delincuencia, etc.

Dado estos diversos problemas mencionados los niños, niñas y adolescentes como un grupo vulnerable desprotegido y abandonados por su familia y la sociedad, es donde el Trabajador social actúa para enfrentar dichos problemas y proponer una mejor atención, la Fundación Shekinah es una institución que está ligada con el Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral al Niño/a y Adolescente que prevalece los derechos individuales.

Cada día aumenta el porcentaje de niños que son violentados sus derechos al mismo tiempo transformando su futuro lejos del núcleo familiar y, para mitigar ello, se busca modificar la conducta violenta o cualquier tipo de problema que afecte la calidad de vida de los niños/as y adolescente por lo que se ha ido utilizando diversas estrategias

para lograr la armonía considerando importante la Intervención del Trabajador Social, cuya finalidad es que baje el porcentaje de niños vulnerados y que exista una estabilidad para cada uno de ellos.

Existen diferentes condiciones de niños en situación de abandono, niños que trabajan en las calles para obtener dinero y poder subsistir de ese modo o llevar algo de dinero a casa, niños que trabajan en la calle durante todo el día, pero en la noche buscan un lugar donde poder dormir, sea en alguna fundación, sitio de apoyo a desamparados o en alguna forma de familia y aquellos que viven permanentemente en la calle sin nadie que los pueda acoger.

Para el caso de Ecuador hasta abril del 2016, hay 500.000 niños y adolescentes, de 0 a 17 años de edad, que han perdido en algún momento el cuidado de sus padres, según una investigación de Aldeas Infantiles S.O.S. (La Hora, 2016), donde la mayoría de los infantes abandonados están en edades de 3 a 8 años siendo la pobreza una de las principales causas por las que las familias optan en dejar a sus hijos en el abandono ya sea en instituciones que acogen a los pequeños o en la calle.

En la ciudad de Manta, hasta enero del 2018 la Fundación Shekinah acoge a 23 Niños, Niñas y Adolescentes, de 0 meses hasta 17 años con 11 meses que están por diferentes situaciones o problemáticas, la cifra de niños/as/adolescentes varían cada mes, muchas veces en días, pero el máximo de menores que la Fundación está en capacidad física y administrativa de acoger es de 25 a 30 niños, niñas y adolescentes (NNA) que ingresan a esta identidad de atención bajo la medida de acogimiento institucional, dispuesta por la autoridad judicial, para el amparo y protección a estas personas en situación de vulneración de derechos.

Propósito de la Investigación.

El presente proyecto tiene como propósito analizar la intervención social en el proceso de reinserción familiar y adopción mediante la investigación cualitativa para determinar así las causas y consecuencias que inciden en ese proceso además de conocer la intervención del Trabajador Social.

Capítulo II: Aspectos Teóricos Referenciales

Aspectos teóricos conceptuales

Concepto de familia

La familia es un eje principal donde todo ser humano se relaciona y comparte estrechos vínculos afectivos según Valladares (2014) menciona:

“La familia es un apoyo primordial de cada ser humano, debido a que está presente en cualquier acontecimiento que se suscite en uno de sus integrantes, siendo un ente de gran apoyo y sustento en los diferentes ámbitos en el que interactúe o se desarrolle la persona” (p. 23).

Al ser considerado un ente de apoyo y la base de principios y valores convierte a la familia en una estructura tan importante para el individuo, tanto para sus relaciones interpersonales como para el desarrollo de su personalidad, allí radica la importancia de una buena base familiar llena de amor, respeto y honestidad, ya que lo que se aprende en el hogar se refleja en el exterior, en los tratos, comportamientos hacia otros individuos que no pertenecen a este grupo familiar.

La familia es la alianza de personas que acompañan un propósito vital de vida en común, en el que se forman enérgicos sentimientos de pertenencia a dicho grupo,

concorre una responsabilidad propia entre sus órganos y se establecen intensas relaciones de intimidad, correspondencia y filiación. (Ares, 2017, p. 52).

En base al autor la familia es la unión de personas que comparten o asemejan vínculos en común, es la raíz de un todo, es protección, refugio, amor y confianza, es aquí la base de valores, si uno de sus pilares (miembros) se encuentran en problemas o sucesos impactantes difíciles de sobrellevar solos, tienen un gran aliado, su familia.

Igualmente, Acevedo (2015) menciona a la familia como un medio de sistema, estructura y funciones en un ambiente social con el que interactúa el cual pasa por diversos procesos de desarrollo, en el cual se debe cumplir una adaptación para alcanzar diversas metas entre ellas la reproducción por la que todo individuo debe de transitar para conservar la expansión de la vida, y poder atender así las necesidades básicas del niño o niña y de todos sus miembros en forma adecuada.

El propósito de la familia es la difusión de la cultura, ya que es la suma de patrones de comportamiento, actitudes, valores compartidos y difundidos por los miembros de una colectividad determinada. Hay múltiples culturas y diferentes modelos culturales, en donde es evidente la complejidad de comportamientos penetrando aquí la socialización, la cual concibe a sus integrantes cierto grado de estabilidad y seguridad además de la posibilidad de un correcto desarrollo personal desde la infancia.

Para poder realizar actividades educativas que lleven a un modelo de familia ideal, según Nardone et al (2012) requieren dos elementos principales: Amor y Autoridad.

Amor: un lugar donde sus miembros necesitan mostrar, comprender y hablar, pasar tiempo en familia, observar, sugerir, saber reconocer sus errores y pedir perdón como también perdonar, entender los distintos gustos todo esto se debe llevar a cabo con la

finalidad de instruir para ser individuos de bien, fomentando así una sociedad llena de valores, principios e igualdades.

Autoridad: En la familia son los padres quienes tienen la potestad de mando, pero todo ello lleva consigo cualidades de ejemplo que deben tener, ya que los hijos imitan lo que observan, entonces si sus padres demuestran principios y valores, los niños se moldearán bajo esa figura. A sí mismo en el hogar debe primar el conjunto de reglas para poner un orden básico y la esencia del respeto.

Tipos de familia

Quinteros (2007) en su obra “Trabajo Social y procesos familiares” menciona algunos tipos de familia, entre ellos se encuentran:

Familia Nuclear.

La familia nuclear está formada por sus progenitores: padre, madre e hijos que conviven bajo la misma edificación denominada la familia tradicional e ideal. Este tipo de familia tiene como funciones esenciales la crianza de sus hijos y generar un ambiente de bienestar en su proceso socio afectivo de desarrollo.

Familia extensa.

Esta tipología de familia se compone por diversas generaciones: padres, hijos, abuelos, tíos, sobrinos y primos quienes conviven bajo la misma vivienda, por lo general se presentan vínculos más estrechos entre cada uno de sus integrantes, dado que las vivencias diarias crean afecto entre sus miembros.

Familia ampliada.

Procede de la familia extensa, con la discrepancia que aquí, se encuentran miembros que no pertenecen al mismo lazo de consanguinidad, que se relacionan compartiendo determinadas funciones de manera transitoria o contuyente como por ejemplo vecinos, amigos compadres o conocidos.

Familias reconstituidas.

Este tipo de familia está constituida por adultos separados que vuelven a unirse con otros individuos también separados. Por lo general este tipo de unión se puede tornar un poco complicada, dado que las existencias de hijos pueden ocasionar diversos desacuerdos entre la pareja.

Familias monoparentales.

Son aquellas que están conformadas por uno de los cuidadores ya sea el padre o la madre, este se hace cargo y además reside con los hijos, es muy común observar estos casos en circunstancias de divorcio, abandono o fallecimiento. Este tipo de familia crea un cambio drástico en los roles ya que solo un progenitor toma el deber de cuidar y velar por el bienestar de su hijo.

Familias homosexuales.

Una tipología de familia muy controversial, dado que no toda la sociedad está de acuerdo con ello. Se centra en una relación estable y de compromiso entre dos individuos del mismo sexo.

Familias adoptivas.

Este tipo de familia es muy común en países desarrollados, debido a que estas familias poseen una economía estable para adoptar niños y cumplir a cabalidad todos los regímenes que conlleva adoptar.

Familias sin hijos.

Es aquella que está constituida por dos personas que no tienen en sus planes concebir un hijo o simplemente no pueden hacerlo, debido a estas circunstancias se crea esta familia de dos individuos.

Roles de la Familia

Es la familia la fuente principal de desarrollo y aprendizaje de cualquier individuo,

es aquí donde se desarrolla la personalidad, identidad personal y la autoestima. El rol que juega la familia es importante ya que dentro de ella se encuentra cobijo, permanencia, seguridad, valores y una convivencia diaria que crea lazos efectivos de amor. (Milmaniene, 2010)

Los roles que se desempeña dentro de cada familia es fundamental en la vida de cada individuo, ya que, si uno de esos roles fallan, pueden traer consecuencias a gran escala en la vida familiar, al referirnos de roles, se está hablando del papel que cada individuo realiza dentro del ámbito familiar, es decir el papel de padre, madre e hijo o hija.

Entonces la familia está establecida por un orden jerárquico, donde cada posición cumple las respectivas funciones que le corresponde, favoreciendo así el funcionamiento de la familia con las metas del conjunto familiar.

Funciones de la familia

Son múltiples las funciones que cada integrante de la familia debe cumplir como tal, en ella se obtienen diversos compromisos como el cuidado de la vida, su proceso de desarrollo y el bienestar.

Entre esas funciones que desempeñan cada integrante según Cala y Tamayo (2013) son:

La madre. - Una de las principales autoridades en la familia, su función es brindar cobijo, amor y cumplir con las necesidades básicas que presente el hijo principalmente en la niñez y adolescencia, hasta que él ya se forme como un adulto. La madre es quien generalmente realiza los quehaceres del hogar, todo gira en torno a ella, ya que sería inimaginable una vida sin la existencia de este ser, tan entregado y tan presto a servir a cada uno de sus miembros.

El padre. – Junto con la madre son los pilares fundamentales de autoridad y enseñanza de principios, valores, normas y reglas. Un padre comúnmente es la fuente que genera ingresos económicos, en base a su trabajo, es el sustento económico de la familia, ya que sin él no fuera posible la entrada de alimentos, salud, educación para sus hijos, además de brindar amor, protección y seguridad en el hogar.

Los hijos. - Son la alegría del hogar, la razón de la pareja, ya que por ellos el ambiente tiene un brillo de felicidad, con cada travesuras, risas y ocurrencias brindan un entorno inigualable de entusiasmo y de dicha. Los hijos cumplen la función de obedecer, respetar y amar a sus padres. En un futuro cuando sean adultos serán quienes cuiden y protejan a sus progenitores.

Causas y consecuencias que inciden en los procesos de reinserción familiar

La Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (2010) menciona: Las posibles causas se relacionan con el entorno del NNA especialmente con la familia, quienes han causado un daño físico y psicológico atentando contra el desarrollo integral y bienestar de su hijo, la principal causa de institucionalización es el maltrato.

Otras causas son la desigualdad y la pobreza, donde los padres no cuentan con recursos económicos estables para solventar las necesidades del NNA, por lo que deciden abandonarlos en casas de acogida.

No cabe duda de que estas son posibles causas para institucionalizar algunos NNA, inmiscuido también el descuido, falta de protección y falta de los cuidados básicos que requiere un infante.

Las familias enfrentan un mayor riesgo de desintegración ya que prioritariamente se opta por la supervivencia. Esto muestra la necesidad de buscar otras Alternativas que pueden mejorar significativamente la calidad de vida como la migración, pero esto trae

consecuencia muy grande. Las víctimas de estas decisiones equivocadas son los niños. (Quezada, 2016, pág. 50)

Por lo general lo NNA que se encuentran en una institución de acogimiento son por problemáticas que se suscitan en el ámbito familiar como, por ejemplo: el alcohol, la drogadicción, delincuencia son situaciones que afectan de una u otra manera la dinámica familiar y por ende el desarrollo y supervivencia pleno en el NNA.

Abandono

Se puede referir al abandono como un fenómeno mundial, presente en la sociedad, es una forma de representación de violencia hacia los niños, niñas y adolescentes y vulneración hacia sus derechos humanos. Por otro lado, este tipo de violencia genera repercusiones a corto plazo y a largo plazo como afectación en el desarrollo físico y emocional de quienes han sido víctimas de abandono. (Díaz, 2014, pag.38)

Cuando se abandona a un niño, se ignoran sus necesidades básicas, incluidas la alimentación, vivienda, salud física y mental, entretenimiento, seguridad, entre otros. El abandono está relacionado con la negligencia, porque significa que los padres o tutor no cumplió deliberadamente con las necesidades básicas del niño, como por ejemplo en su alimentación, refugio o acciones apropiadas para mantener la salud y seguridad, educación y bienestar de los NNA.

Definición de reinserción familiar

“La reinserción familiar puede ser manifestada desde diferente perspectiva puntos de vista. Desde el ámbito legal los procesos de reinserción familiar es un régimen de amparo administrativo” (García, 2012, pág. 59).

La reinserción familiar tiene un papel importante en la realización de los derechos humanos de los niños; ya que propone la oportunidad de desarrollarse de la manera más

sana y participar activamente en su proceso judicial.

“La reinserción familiar es un proceso en el cual se busca construir las relaciones o el vínculo familiar que ha sido roto, estableciendo un entorno propicio para la reintegración en el hogar, este procedimiento debe aplicarse siempre que sea necesario y la familia biológica brinde precauciones y garantías para el bienestar del infante” (Alquina, 2014, pág. 22).

Este proceso según el autor se basa en el retorno del infante a su hogar biológico siempre que esta familia brinde un desarrollo y bienestar supremo al niño. Es necesario comprender que la reinserción familiar no siempre es posible, debido a que los familiares no ponen voluntad para trabajar en las respectivas soluciones de dicho proceso.

Los niños y los jóvenes tienen derecho a vivir, a ser cuidados, protegidos y a desarrollarse en su familia de origen, si esto no se puede dar y resulta prácticamente imposible o va en contra del interés superior del niño, tendrá derecho a obtener una familia apropiada y decidida mediante el proceso de adopción, tomando esta como última medida, ya que primero se trabaja con la reintegración de los familiares en el hogar. (MIES, 2016)

La inserción familiar es un derecho que todo niño, niña y adolescente debe tener, ya que se puede trabajar mediante programas y estrategias en la búsqueda de soluciones para que se origine un cambio y un compromiso en los familiares custodiando así el bienestar del infante, solo así los niños, niñas y adolescentes pueden regresar a vivir con sus padres.

Existen programas para la reinserción familiar los cuales son calificados para la

mejora de capacidades de los padres asumiendo así un buen cuidado a su hijo de manera responsable, en este caso, el programa de reintegración familiar forma parte de la obligación del Estado, el cual es: brindar ayuda a la familia cuando sea necesario, permitirles reanudar los servicios de cuidado de manera apropiada.

Definición de Adopción

“La adopción es un suceso jurídico que constituye un vínculo de parentesco entre dos individuos con una concordancia por la paternidad, optando por integrar a su ámbito familiar un niño o niña que biológicamente son de otros padres” (Carrillo, 2016, pág. 35)

Se refiere a la adopción como un proceso de diversos requisitos establecidos por la ley que deben cumplir los futuros padres para tener como hijo a un niño que no es suyo, para posteriormente desempeñar las respectivas funciones, roles y obligaciones que debe presentar un padre y una madre a sus hijos.

“La adopción es una alternativa que tiene como finalidad proveer una familia a los niños que necesitan de ella, ocupando así este término una importante tarea la cual es brindar protección, estabilidad, crear un ambiente de total bienestar y armonía para el menor” (Campoverde, 2011, pág. 12)

La adopción nace como una alternativa ante acontecimientos en los que resulta imposible y perjudicial para el infante estar con sus progenitores, debido a maltratos de diferentes índoles, abusos, descuidos, entre otros aspectos de gran relevancia, con la adopción se pretende reinsertar al niño o niña en otra familia que esté dispuesta a proteger, amar, brindarle seguridad y cumplir con las diferentes necesidades básicas del infante como lo es salud y educación.

Según Lynn y Ferber mencionan que la adopción no es un acto de solidaridad, ni un

suceso temporal, sino una elección de permanencia por parte de la pareja que toma su cuidado. Tratándose así de un enlace de parentesco, similar a la relación biológica, pero sin implicar consanguinidad. Se realiza mediante declaración judicial, donde se establece una conexión legal que no existía antes entre el adoptante y el usuario. (2003, p. 15)

Esta forma de protección es la última posibilidad de que se presenten para los menores, debido a que siempre se opta por otro tipo de recursos en función de las características del medio y si existe una red de apoyo que pueda cuidarlos.

La adopción es considerada una medida extrema que se puede tomar dentro del sistema de protección de niños vulnerables o desprotegidos. Según Navarro (2012), esto ocurre por dos razones básicas que no suceden con las otras alternativas de protección:

Como primer punto, porque supone un cambio primordial en el contexto jurídico anterior de todos los implicados. Legalmente, los que fueron ya no lo son, los que no tuvieron un hijo lo tienen, y el protagonista central que es adoptado deja de ser hijo del primero para convertirse en hijo del segundo.

Como segundo punto, por su representación irrevocable con todas las demás salvaguardias, es posible retroceder o cambiar la situación para que una familia pueda unirse a un programa de apoyo familiar, pero teniendo en cuenta que la adopción es inquebrantable e irreversible.

Se puede determinar que la adopción es un acto jurídico en el que los menores son parte de una familia, para ellos extraña, pero que a raíz del tiempo ellos sentirán que esa familia los llena de confianza, afecto y felicidad, dándole los futuros padres la bienvenida como si fuera otro miembro de su familia.

Tipos de adopción

Existen dos formas de adopción según Heras (2020), estas son:

Adopción simple. - No hay lugar para sustituir automáticamente el apellido al hijo adoptado, por lo que este no entraría en la reglamentación testamentaria con los hijos naturales. En otras palabras, esta adopción ficticia al no estar legalmente reconocida por la ley, el adoptado no tiene los mismos derechos y obligaciones que los hijos naturales.

Adopción total: tiene el mismo efecto que la procedencia por naturaleza, Generalmente, el adoptante debe cumplir con los requisitos legales que se exigen en la ley para poder adoptar.

Estas dos formas de adopción están presentes en el país, pero según los reglamentos y la base legislativa, opta por la adopción plena ya que es aquí donde el adoptado puede sentir mayor seguridad y protección e igualdad hacia sus derechos.

Adopción en el Ecuador

En nuestro país, varios menores corren riesgo de quedar desprotegidos, por no presentar una estabilidad familiar, esta es la situación de los niños que no poseen padres, y si los tienen no cumplen con sus respectivas funciones y roles que es brindar protección y cuidados al infante. (Manjarres & Cedeño, 2016, p. 27)

Por este motivo en el país hay hogares infantiles donde se encargan de brindarle un techo y alimento a estos menores que hayan vivido esta lamentable situación de desamparo y riesgos en el ámbito familiar. Estas casas dependen fundamentalmente de organizaciones religiosas, ayudas estatales y otras organizaciones ofrecidas y dedicadas a la protección de la infancia.

En Ecuador, los temas de adopción son manejados por el Ministerio de Inclusión

Economía y Sociedad (MIES) y del Instituto de la Infancia y la Infancia Pubertad (INFA). El MIES tiene tres unidades de adopción de tecnología Públicas (UTA) en Quito, Guayaquil y Cuenca. (Ramos, 2018, p. 38)

Ecuador es un país donde por muchos años han existido familias ecuatorianas y familias internacionales que han cumplido con los requisitos previos establecidos por el Ecuador para adoptar niños. Un niño que recibe un veredicto de adopción a través de la decisión de un juez es un niño que puede ser adoptado por una familia que dice ser la idónea.

Para realizar la respectiva adopción lo pueden hacer personas que estén preparadas y comprometidas con la nueva responsabilidad que tendrán a su cargo que es el rol de ser padre o madre ante un estilo de crianza pleno, eficaz y lleno de afecto hacia el nuevo integrante que pertenecerá a la familia.

Los padres que están optando por adoptar deben cumplir a cabalidad una sucesión de requisitos, ya que es base esencial para asumir una adopción legal, por esto El Ministerio de Inclusión Económica y Social (2016) ha establecido los siguientes requisitos que deben cumplir los candidatos que eligen adoptar, entre esos son: residente ecuatoriano y poseer más de 25 años de edad.

La diferencia de edad no debe ser menos de 14 años ni mayor de 45 años con la del adoptado.

La pareja que está solicitando la adopción deben ser heterosexuales y además deben presentar evidencia de encontrarse unidos en matrimonio o unión de hecho durante más de 3 años, de acuerdo con los requerimientos legales.

Gozar de una adecuada salud física y mental para cumplir con la responsabilidad de ser padres.

Si eres soltero, puedes adoptarlo.

Demostrar que las condiciones estables que tienes, pueden satisfacer las necesidades básicas del niño, niña o adolescente adoptado.

No registrar antecedentes penales por delitos que deben ser sancionados.

Tener capacidad jurídica y ejercer plenamente los derechos políticos.

Aprobar el círculo de formación de padre y madre designado por MIES.

Vivir en Ecuador por más de 3 años.

El procedimiento a seguir en casos de adopción es muy prioritario porque reconoce la realidad de lo que hay que saber de los futuros padres adoptivos quienes deben de tomar una postura de responsabilidad continúa , por otro lado se analiza que la ley solo garantiza proteger a las familias nucleares desamparando a padres divorciados o parejas del mismo sexo que pueden tomar la responsabilidad de la adopción y, lo más importante, que tienen la motivación para brindar refugio a un niño, niña y adolescentes.

Trabajo Social y Reinserción familiar

El trabajador social en el proceso de reinserción familiar es un profesional clave y de gran importancia ya que es el responsable de tomar las decisiones y acciones correctas para el bienestar del NNA. La intervención del trabajo social, específicamente en esta área se basa desde un enfoque ecológico, ya que es importante analizar la situación desde un nivel macrosistema, exosistema, microsistema y mesosistema.

La intervención del profesional de Trabajo social en esta área es esencial, pues es el encargado de realizar varios procedimientos para que el niño, niña o adolescentes sea reintegrado a su familia, entre esos procedimientos según Ramírez (2003) se encuentran: investigación, diagnóstico, planificación, ejecución y seguimiento.

Investigación.

Es el primer paso por el que se opta en este procedimiento, se recoge la información pretendida por el profesional, entre ellas las razones por las que los niños, niñas o adolescentes llegan a la institución. Es importante conocer que el trabajo de un profesional como fase fundamental es recopilar información y comunicar en qué situaciones el niño, niña o adolescentes llega a la institución de acogida, para ello se trabaja conjuntamente con otras instituciones (DINAPEN, MIES, Casa de Salud) dado que ellos son quienes reportan la problemática por la que está cursando el NNA.

En esta etapa el profesional investiga y analiza que está causando que el niño fuese maltratado, abusado o cualquier otro acontecimiento que haya causado daño a su integridad. Se realiza la primera entrevista y se levantará un primer informe en esta fase, siempre y cuando se logre dar con la ubicación de los progenitores, el informe mencionado permite comprender las causas que llevó a la institucionalización de NNA, hasta que se aclare la situación familiar y se logre llegar a un respectivo acuerdo.

Diagnóstico.

En esta etapa se establece cuáles fueron los orígenes para que el NNA haya tenido que ser institucionalizado, con lo que se pretende llegar en esta fase es en esclarecer y profundizar los motivos que conllevaron a los hechos de las potenciales causas de institucionalización.

Se realiza una primera entrevista con los padres, donde se pretende obtener más

información acerca del suceso presentado, así mismo se entrevista al NNA para obtener información no solo de una del parte sino de ambas.

Posterior a ello se planifica una visita domiciliaria para conocer el medio en el que se desenvuelve el NNA, conocer su realidad, visualizar cuales son las privaciones, carencias o falencias que tiene, logrando de esta forma una percepción integral de las problemáticas por las que está cursando el NNA. Para finalizar se elabora un informe social, detallando la información obtenida ya que será parte fundamental en el momento de comenzar con el procedimiento de reinserción familiar, siempre y cuando los padres necesiten recuperar a su NNA.

Planificación.

En esta fase se elabora una planificación en el que se plantean las diversas actividades que se llevarán a cabo con los padres de los NNA institucionalizados, para ello son necesaria las entrevista con los padres, ya a través de esta forma se obtiene un contacto con ellos para saber las condiciones en las que viven, conocer la dinámica familiar, los roles las funciones que cada integrante cumplía, para llegar así a fondo a establecer la problemática suscitada para utilizar recursos y metodología ante dicho acontecimiento.

Después de esto se puede llegar a las conclusiones en base a la problemática, si es necesario se continúa con las respectivas visitas domiciliarias que permitirán que la información se continúe actualizando.

El MIES cuenta con programas que sirven de instrumentos para trabajar con estos casos de reinserción familiar, en ellos se establecen las actividades a implementar, siempre y cuando dependiendo la situación por la que transita el NNA, entre esos programas están: El plan global de familia y el proyecto de atención integral a niños,

niñas y adolescentes (sus siglas son PAINA).

Ejecución.

Después de aclarar las cuestiones fundamentales que motivaron la institucionalización del NNA se realizan las respectivas ejecuciones de las actividades planificadas. Actividades previstas en el Plan Global de Familia (PGF) y PAINA.

Esta etapa se caracteriza por el compromiso en la búsqueda de la reinserción familiar. Este no es un proceso fácil porque requiere el apoyo de los miembros de la familia, puesto que se trabaja directamente con ellos para lograr que la familia se reintegre de una manera triunfante.

Se inician las respectivas actividades planificadas y además se trata de llegar a un consenso sobre los objetivos de cada familia, es decir, por qué quiero que mi hijo regrese a casa, de qué forma estoy dispuesto a cambiar mi vida para que él se sienta dichoso, pleno, querido, amado y aceptado. En estos casos debe de existir un compromiso personal por parte de los padres en donde mencionen que no se va a volver a suscitar el acontecimiento que cometió para que así no se plantee nuevamente la institucionalización o en casos extremos los trámites de adopción.

Seguimiento.

Este es el último el cual se considera importante puesto que se realiza después que el NNA se reintegra a su núcleo familiar. El rol del trabajo social en este ámbito juega un papel fundamental porque es el responsable de las acciones de seguimiento en cada caso donde se ha insertado al NNA en su núcleo familiar.

En la acción del seguimiento se analiza si el niño o el adolescente están en buenas condiciones desde su reinserción al ámbito familiar, si además ha quedado con falencia o ha sabido superar el acontecimiento de institucionalización por el que transitó,

también es importante porque permite la observación de los progresos que se han logrado y posibles deficiencias que se estén presentando, si es así, se trabaja con la familia nuevamente, interiorizando siempre el bienestar superior del NNA.

Estos son los procedimientos del Trabajador Social en esta área desde la planificación de actividades mediante estrategias, técnicas y metodologías hasta la aplicación de entrevistas, visitas domiciliarias y elaboración de informes sociales, todo ello para dar seguimiento al caso desde el suceso en que el NNA es ingresado a la institución hasta lograr la reinserción familiar.

Trabajo social y adopción

El rol del trabajador social en esta área, como lo es la adopción implica una modalidad de intervención eficaz, debido a que la decisión que se tome depende en gran escala del trabajador social, para ello es necesario hacer énfasis en el contexto familiar donde se desenvuelve el NNA, realizar una intervención plena en tres momentos de la adopción: antes durante y después. (Gómez, 2015, p. 53)

Basándose en este autor las principales funciones que desempeña el trabajador social se centra en:

Brindar información y asesoramiento a las familias que requiere adopción

Evaluar la aptitud de estas familias a través de la investigación psicosocial la cual contiene aspectos importantes como el entorno social en el que se desenvuelven •

Los profesionales son responsables de gestionar la asignación de menores a las familias a través del expediente.

Proporcionar orientación educativa, habilidades y capacitación a los futuros padres con el fin de afrontar con éxito las nuevas situaciones suscitadas y el futuro de su hijo.

Realizar las respectivas derivaciones del caso, por ejemplo: si la familia necesita apoyo psicológico y emocional para enfrentar el tiempo de espera de los familiares hasta la llegada de menor, el trabajador Social derivará el caso al psicólogo.

Gestionar los recursos prioritarios para garantizar la adopción total y el bienestar de todos los miembros de la familia.

Guiar, asesorar y educar a las familias para que puedan hacer frente a las respectivas situaciones de la vida cotidiana y posibles problemas familiares.

Intervenir en la dinámica familiar, su estructura, roles y funciones desde un enfoque terapéutico, el cual es un tratamiento diseñado para solucionar problemáticas familiares, al mismo tiempo satisface las necesidades y aumenta los recursos internos.

Realizar funciones de mediación para ayudar a solucionar los conflictos efectivos entre familias, además de promover la comunicación

Involucrarse en la situación de los menores adoptados cuando deseen conocer sus orígenes.

Los trabajadores Sociales participan como profesionales importantes durante todo el proceso de adopciones, es decir, no solo se encarga de realizar los trámites, sino también en analizar el entorno familiar que acogerá al NNA.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, se interviene desde un enfoque psicosocial donde se pretende un acercamiento hacia la familia que reintegrará a un nuevo integrante mediante el proceso de adopción, este acercamiento se da durante todo el proceso e inclusive después, ya que la llegada de un nuevo individuo puede producir cambios en el hogar, entonces el profesional debe mostrar soporte a los adoptantes

porque transitaran por tiempos difíciles, necesitarán una referencia para expresar sus emociones, miedos y preocupaciones.

Uno de los miedos que puede manifestar la pareja es que el NNA decida conocer sus orígenes, como trabajadores sociales se deben establecer medidas y recursos para que desde el principio halla comunicación, confianza y transparencia entre padres e hijo, evitando así reacciones discrepantes o comportamientos que pueden originar malestar al NNA.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en los procesos de adopción

El MIES garantiza una familia idónea, permanente y definitiva al niño, niña o adolescente que se encuentre en aptitud social y legal para ser adoptado/a.

El proceso de adopciones lo lleva a cabo el equipo de la unidad técnica de adopción (UTA) que lo integran: profesionales del derecho, trabajo social y psicología, “el trámite de la adopción tiene como finalidad garantizar una familia idónea, permanente y definitiva a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en aptitud social y legal para ser adoptados; el proceso debe ser llevado con gran responsabilidad y compromiso, pensando en el futuro de niñas, niños y adolescentes”.

El proceso de adopción es gratuito los postulantes deben gozar de una estabilidad emocional, salud, económica y no tener antecedentes penales

Antecedentes de la investigación

Algunos autores hacen referencia acerca del proceso de reinserción familiar y adopción. Un significativo aporte hace Palummo (2012) en la investigación: *La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe*: Es necesario hacer un énfasis sobre la importancia de la

familia dentro del proceso de reinserción familiar, aunque la institucionalización se la considere la alternativa más apropiada, es también una complicación que afecta al niño, niña y adolescentes. Esta causa daño a los NNA, los despliega a acontecimientos de vulneración hacia sus derechos, no son un lugar propicio para el crecimiento de los NNA ya que pueden crear serios problemas en su proceso de desarrollo. Existe una norma universal señalada, ya que estas investigaciones han demostrado que por cada tres meses que un niño habita en estos centros de acogida pierde un mes de desarrollo.

Esta actividad propia del Trabajador Social dentro del proceso de reinserción familiar tiene una gran importancia, pues se encuentran conectadas para efectuar de manera eficaz la labor que este realiza, logrando una favorable reinserción familiar del NNA, ya que este es el fin que se tiene y al recurrir a la aplicación de las técnicas e instrumentos se puede conocer la realidad en la que se desarrolla el NNA y a su familia.

Entre las causas por las que se le separa un NNA de su padre según Mejía(2015) en su artículo *Acogimiento institucional, causas y repercusiones de la permanencia indefinida de los niños, niñas y adolescentes en las entidades de acogimiento pública y privada*, se encuentran: Vulneración de derechos (20%), Maltrato (35%), carencia de recursos económicos (10%), problemas psicológicos (5%) y sociales (5%), Abandono (20%), padres privados de la libertad (3%) y orfandad (2%), además según el autor es necesario un tratamiento para los padres del NNA para tener otra oportunidad de estar junto a sus hijos, brindarle todos los derechos que tienen como obligación y amor, esta nueva oportunidad se la denomina con reinserción familiar.

Gracias a este proceso de reinserción familiar se reconstruye las relaciones familiares que han sido dañadas, este proceso es primordial ya que se toma a la familia como fuente principal de apoyo, sin embargo, cuando esta no colabora y no decide cambiar

para el bienestar integral del NNA se toman otras alternativas pensando en el desarrollo pleno del NNA.

De igual manera Quezada (2013) enfatiza en su artículo titulado *La intervención del Trabajador Social en la Reinserción Familiar de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en acogimiento institucional* que una de las razones por la cual los NNA son insertados en instituciones de protección es porque se han vulnerado sus derechos a grandes escalas, como abuso sexual, maltrato físico o negligencia familiar, esto crea consecuencias como la desintegración familiar. La ausencia o carencia de recursos económicos para solventar las necesidades básicas del infante también representa otro factor o alternativa para que lo NNA se encuentre en un centro de acogida, debido a que los padres pueden optar por abandonarlos, esto afecta el desarrollo pleno e integral de los NNA, ya que al encontrarse separados de sus padres biológicos y al estar en centros de protección se empezaran a sentir solos, este estudio revela que a pesar del acontecimiento ocurrido con su familia el deseo de los NNA es estar de regreso con sus progenitores.

La investigación realizada en Ambato por Viera (2018) en su proyecto de titulación *Los Procesos de Reinserción Familiar y la Vulneración de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en la Sociedad Protectora del Niño Huérfano y Abandonado Hogar Santa Marianita* tuvo como objetivo inmiscuirse al entorno de la realidad de los NNA que no están bajo la protección y cuidado de ninguno de los dos progenitores, la metodología que se empleó fue la combinación de distintas destrezas metodológicas, entre ellas están: la investigación documental, observación de la base de datos e informes estadísticos, diversas entrevistas con individuos que conocen de la problemática y talleres con NNA que no están bajo el cuidado de sus progenitores o están en un permanente riesgo de perderlos. Con este estudio se llegó a los siguientes

resultados: 1. En la mayor parte del sector rural se evidencia con un 63,3% la familia nuclear es decir NNA que viven con ambos progenitores el 9, 1% de NNA no vive con ninguno de sus progenitores frente a un 7, 3% del sector urbano. Las estadísticas de menores de 15 años que no viven con ninguno de sus progenitores es paulatinamente mayor a través que se reduce el nivel socioeconómico, por otra parte, en el porcentaje de huérfanos menores de 15 años es similar a los datos arrojados en el estudio “Calidad de vida” (2003) donde refiere que en el sector urbano existe un 5,7% de NNA huérfanos frente a la zona rural con un 5%. Conclusiones: Es un gran reto para el Estado, la familia y la sociedad aquellos NNA que no se encuentran bajo el cuidado y protección de sus progenitores. Es alarmante que una tercera parte de NNA se encuentren viviendo solo con uno de sus progenitores y más de un millón no viva establemente con ninguno de los dos.

A través de este estudio se muestra la problemática latente a nivel internacional, donde se enmarca el descuido, abandono y negligencia de los padres, en otros casos conviven con uno de sus progenitores, de igual manera es alarmante las estadísticas, por ello es necesario las charlas en las instituciones educativas, donde propicien programas dirigidos a adolescentes a cuidarse para no procrear hijos a muy temprana edad, ya que esto constituye una causa de abandono de los infantes, debido a que por lo general son madres solteras adolescentes con bajos recursos económicos.

La investigación ejecutada para obtener la Maestría en Trabajo Social Familiar realizada por Guzmán (2015) titulado: *La situación familiar y la reinserción familiar de los niños niñas y adolescentes acogidos en la fundación San Leonardo Murriadlo parroquia San Rafael cantón Rumiñahui* tiene como objetivo determinar la incidencia que tiene la situación familiar en la reinserción de los NNA, la metodología con la que se llevó a cabo este estudio fue de modalidad cualitativa y cuantitativa se obtuvo los

siguientes resultados: En esta fundación el 60% son de sexo femenino mientras que solo el 40% son de sexo masculino, lo que se evidencia con estos datos es que el sexo femenino es más frágil y vulnerable a los acontecimientos difíciles por los que cruza la familia y por lo tanto amerita más atención. Otro punto es acerca de la edad de los NNA acogidos en esta fundación, la cual oscilan entre los 7 y 13 años de edad, en la cual las estadísticas señalan que los más vulnerados son los adolescentes de 13 años, ya que es a esta edad la más complicada para afrontar la problemática intrafamiliar. Otro dato fue el estado civil de los progenitores de los NNA que son acogidos en esta institución la mayoría son de unión libre, un 30% se encuentran separados, mientras que el 20% son familias reestructuradas (padrastro/ madrastra), el 13, 33% son viudos y un 6.67% son casados. De todos estos NNA el 100% mencionó que les gustaría vivir con su familia, convirtiéndose en un indicador relevante y muy positivo porque dan a analizar que de una u otra manera aún valoran a su familia. En base a esta investigación se llegó a la conclusión que los motivos más latentes por los cuales los NNA son institucionalizados son el maltrato físico, verbal y psicológico, negligencia, abuso sexual, abandono y callejización.

El trabajo social a través de las instituciones públicas ha prestado atención a este tipo de carencias en el entorno familiar. Es una responsabilidad de los padres centrarse en la educación, la atención médica, la vivienda y la alimentación de los NNA y a más de eso brindarle protección, cobijo y amor, velando siempre por su pleno desarrollo y su bienestar íntegro.

Fundamentos Legales

Declaración Universal de Derechos Humanos

Según la Declaración Universal de Derechos Humanos (2008) menciona:

Art. 2.- “Toda persona es libre y puede hacer ejercicio de sus derechos, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”

Art.25.- “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como la familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios”

Convención de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

Según la Convención de los derechos del niño, niña y adolescente ONU (2006) menciona:

Art. 1.- “Toda persona menor de 18 años sea niño, niña y adolescentes son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social y con derecho a expresar libremente sus opiniones”

Art. 2.- “Los Estados Partes tomarán las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres o de sus tutores o de sus familiares”

Art 9.- “Los Estados Partes velaran porque el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de estos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en casos particulares, por ejemplo, en los casos en que el niño sea objeto de maltrato o descuido por parte de sus padres o cuando estos viven separados y debe adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia del

niño ”

Constitución de la República del Ecuador

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008)

Sección Quinta

Niños, Niñas y Adolescentes

Art. 35.- “Niños, niñas y adolescentes recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgos, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos”

Art. 44.- “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Los niños, niñas y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo- emocional y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales”

Art. 45.- “Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica: a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad, a ser consultados en los asuntos que los afecten; a educarse de

manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información sobre sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuere perjudicial para su bienestar”

Art. 68.- “Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidad de sus integrantes, la adopción se prohíbe para parejas del mismo sexo”

Art. 69.- “Las hijas e hijos tendrán los mismos derechos sin considerar antecedentes de filiación o adopción”

Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia

Según el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia (2003) cuya última modificación fue en el 2014 en los siguientes artículos afirma:

Art. 60.- “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser consultados en todos los asuntos que les afecten. Esta opinión se tendrá en cuenta en la medida de su edad y madurez. Ningún niño, niña o adolescente podrá ser obligado o presionado de cualquier forma para expresar su opinión.”

Art. 151.- “Tiene por objeto garantizar una familia idónea, permanente y definitiva al niño, niña o adolescente que se encuentren en aptitud social y legal para ser adoptados”

Art. 314.- “La adopción es una institución en virtud de la cual una persona llamada adoptante, adquiere los derechos y contrae las obligaciones de padre o madre, señalados en este título, respecto de un menor de edad que se llama adoptado”

Enfoques de intervención

Enfoque de derecho. - Este enfoque se encarga de direccionar las acciones del modelo de atención desde lo que se establece en la Convención de los Derechos del Niño, que reconoce a las niñas y niños como sujetos de derechos, los derechos establecen la base sobre la que se fundan las políticas públicas, los esfuerzos se dirigen hacia la restitución de los mismos, lo que representa un desarrollo humano pleno. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015)

Enfoque Intercultural. - La Convención sobre los Derechos del Niño, manifiesta en su preámbulo que para la protección y el desarrollo armonioso de la infancia deben ser tenido en cuenta las tradiciones y valores culturales propios de cada niño y niña. Las intervenciones deben ser coherentes y alineadas a lo largo del país.

Capítulo III: Aspectos Metodológicos

Fundamentos epistemológicos

El aumento en forma específica durante los últimos años de los niños, niñas y adolescentes en instituciones de acogida ha creado una alarmante problemática sobre las causas del porque va en aumento estas cifras, donde los únicos afectados son los niños, niñas y adolescentes, ya que son ellos quienes afrontan las consecuencias.

Los niños, niñas y adolescentes son un grupo vulnerable, que necesitan un ente de apoyo, que en este caso vendrían a ser siempre los padres, sin embargo, ellos también pueden ser la fuente de maltrato y vulneración hacia sus derechos, ocasionando un gran perjuicio para su desarrollo no solo físico sino también emocional.

Por otro lado, “El trabajo social es una profesión que promueve el cambio social, favoreciendo a dar una solución a los respectivos conflictos de la sociedad, resume a su vez el desafío de intervenir en las diferentes problemáticas sociales” (Holgado, 2016, p.14)

El autor explica que el Trabajador Social es un profesional competente, que fortalece y amplía su capacidad crítica, no solamente a nivel operativo, sino que también reflexiona, indaga, piensa, sintetiza y descifra la realidad, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones. Es por ello que se analizará el área social, en donde su trabajo en esta sociedad ha venido avanzando en los últimos días y donde la profesión

tiene importancia, se refiere a la intervención que tienen los profesionales en los diferentes equipos multidisciplinares.

Galeno (2004) en su libro *Diseño de Proyectos en la investigación cualitativa* considera la investigación fenomenológica como: Un modelo que pretende describir y analizar los fenómenos desde el punto de vista del sujeto de quien se investiga, centrándose además en las vivencias, eventos o en el contexto producido en el sujeto, lo que diferencia este diseño al resto es que toma como referencia las experiencias del sujeto como centro de investigación.

La investigación se lleva a cabo mediante el diseño fenomenológico. El mismo que se encamina a la interpretación de la conducta del acontecimiento a estudiar, centrándose desde el punto de vista del sujeto, experiencias, vivencias.

Elección de informantes claves

La investigación se realizó en la fundación Shekinah de Manta, la misma que cuenta con una población de 26 niños niñas y adolescentes que duermen en este centro de acogida, la elección de informantes claves son la Trabajadora Social de esta institución y los padres de familias de los NNA que albergan en esta fundación, se escogió esta muestra debido a que los NNA y adolescentes son menores de edad y debido a la pandemia no se permitió en la institución arriesgar su salud.

Técnica de recolección de la información

Se optó como técnica de recolección de la información la entrevista.

“La entrevista es una técnica de gran uso en el método cualitativo para la recolección de información a través de ella se obtiene datos necesarios para llevar a cabo el estudio determinado, se da mediante un diálogo entre el investigado y el investigador” (Troncos

y Amaya, 2016, p.41)

La entrevista realizada permitió obtener información acerca del fenómeno a investigar, por lo tanto, se elaboró un banco de preguntas; las mismas que fueron dirigidas a la Trabajadora Social de la fundación y a tres familias de los NNA que permanecen en esta fundación.

Técnica de Registro y Transcripción de la Información

A la hora de transcribir los datos recogidos mediante la entrevista se usa un banco de preguntas (Ver anexos) mediante el cual se obtendrá información necesaria tanto de la Trabajadora Social, como de los familiares de los NNA que se encuentran de acogida en esta fundación acerca de la problemática que se ha planteado en el proyecto investigativo.

Método para la interpretación de la información

Dentro de la investigación cualitativa en el método fenomenológico según Mora (2016) expresa:

La fenomenología como método, se encamina al abordaje del entorno, partiendo del marco de referencia interno del individuo, según este marco enfatiza un contexto subjetivo del hombre conformado por las experiencias, percepciones y recuerdos al que un individuo puede tener acceso en un momento dado. (p. 3)

En este proyecto se estableció como método de investigación, el fenomenológico, el cual según el autor permite el estudio de los fenómenos desde la perspectiva del individuo, sus experiencias, vivencias, percepciones en el cual el individuo puede tener acceso en algún momento, radicando a la vez su importancia del investigador, el cual tiene la labor de generar acciones por medio de las técnicas para obtener la información

necesaria.

Descripción del Proceso de Categorización

Tabla 1. Proceso de Categorización

Gráfico 1.- Proceso de Categorización
Elaborado por: Estefany Carlota Giler Arteaga

Categorías	Sub categorías	Conceptualización	Autor	Entrevista
Reinserción familiar	Tipos de familia	La reinserción familiar puede ser manifestada desde diferente	(Garcia, 2012)	¿Qué es para usted la comunicación?
	Roles de la familia	perspectiva puntos de vista. Desde el ámbito legal los procesos de reinserción familiar es un régimen de amparo administrativo.		¿Algún miembro de su familia consume alcohol o alguna otra sustancia? ¿Conoce qué son los valores humanos?
Adopción	Adopción simple	La adopción es un suceso jurídico que constituye un vínculo de parentesco entre dos individuos con una concordancia por la	(Carrillo, 2016)	¿Usted ha iniciado los trámites de reinserción familiar de su niño(a) adolescente?
	Adopción total	paternidad, optando por integrar a su ámbito		¿Piensa usted que el proceso de reinserción familiar trae

familiar un niño o niña
que biológicamente son
de otros padres.

consecuencias para los
NNA?

Intervención del Trabajador Social	Investigación	La intervención del profesional de Trabajo social en esta área es esencial, pues es el encargado de realizar varios procedimientos para que el niño, niña o adolescentes sea reintegrado a su familia.	(Ramírez, 2003)	¿Cuándo su hijo comete alguna falta como lo corrige?
	Diagnóstico			¿Desearía usted que su niño(a) o adolescentes continúe en la fundación Shekinah de Manta?
	Planificación			¿Con qué frecuencia visita a su niño(a) o adolescente?
	Ejecución			¿Conoce usted los programas y servicios que brinda esta institución?
	Seguimiento			

Descripción del Proceso de Triangulación

Con bases teóricas existen fundamentos de la intervención del Trabajador Social en los diferentes procesos de reinserción familiar y adopción.

La triangulación utilizada sirvió como herramienta para esclarecer e investigar el proceso investigativo y que a su vez se fundamenta en confidencialidad y validez, entre esas herramientas utilizadas se encuentran presentes la entrevista dirigida la trabajadora social de la fundación y a las familias de los NNA que se encuentran en la fundación.

Pineda, Rojas y Viscaino (2017) en el proyecto titulado *Trabajo Social frente al proceso de reinserción familiar de los NNA* señala: La intervención del Trabajador Social en el grupo familiar es de mucha importancia ya que tiene como objetivo mejorar de alguna u otra forma las condiciones que asemejan una problemática entre sus miembros. Reforzando así las falencias, tanto individuales como colectivamente incluyendo, sentimientos, conductas y cualidades para ello el Trabajador Social se vale de la utilización de recursos y técnicas para una intervención eficaz.

Para Cifuentes (2018) en su obra: *Fundamentación Metodológica en Trabajo Social, componentes de la intervención* sugiere que el proceso de reinserción familiar el Trabajador Social es quien tiene la última palabra por ello su necesidad de realizar una eficaz intervención ya que de ello depende el bienestar pleno e integral del NNA, es aquí donde el Trabajador Social tiene que sobrellevar diferentes emociones de los usuarios tanto: ansiedad, miedo, ira, nerviosismo, agresividad, etc.

Por otro lado, Valdez (2007) menciona en su artículo: *Familia y desarrollo, intervención en terapia familiar* que el Trabajador Social debe gestionar los respectivos

recursos ya sean personales y sociales para que la familia en cierto plazo logre recuperar su funcionalidad y sus roles, optando por resolver sus conflictos y tomándose decisiones concretas para la resolución de sus problemáticas en base a la comunicación y las buenas normas.

1. La violencia es el motivo más común por la cual se separan a los padres de sus hijos.

La Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (2010) menciona: Las posibles causas se relacionan con el entorno del NNA especialmente con la familia, quienes han causado un daño físico y psicológico atentando contra el desarrollo integral y bienestar de su hijo, la principal causa de institucionalización es el maltrato.

Quezada (2013) enfatiza en su artículo titulado “La intervención del Trabajador Social en la Reinserción Familiar de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en acogimiento institucional” que una de las razones por la cual los NNA son insertados en instituciones de protección es porque se han vulnerado sus derechos a grandes escalas, como abuso sexual, maltrato físico o negligencia familiar.

Entre las causas por las que se le separa un NNA de su padre según Mejía (2015) en su artículo “Acogimiento institucional, causas y repercusiones de la permanencia indefinida de los niños, niñas y adolescentes en las entidades de acogimiento pública y privada”, se encuentran: Vulneración de derechos (20%) y Maltrato un (35%).

En base a estas apreciaciones se analiza que:

La intervención del Trabajador Social es fundamental en los casos de familia, ya que de él depende el bienestar y desarrollo pleno del NNA, ya que con su informe y su respectiva intervención crea pautas necesarias para resolver conflictos ya sea mediante

la mediación u otras actividades o estrategias direccionadas la dinámica familiar. Entonces su intervención empieza desde la investigación, indagación de la problemática suscitada para realizar un respectivo diagnóstico y posteriormente un seguimiento que conlleve a crear estrategias y a planificar actividades para la respectiva intervención.

Descripción del Proceso de Graficación

En la presente investigación se plante de forma gráfica y ordenada, la intervención del trabajador social en el ámbito de reinserción familiar y adopción, en el cual se conocerá cual es el procedimiento respectivo que se realiza para llevar a cabo una eficaz intervención.

Como primer paso está la investigación, donde el Trabajador o Trabajadora Social recolecta información necesaria entre ellas las razones por las que los NNA llegan a una institución de acogida, en esta etapa el profesional investiga y analiza el entorno del NNA para llegar a sus respectivas comprensiones.

Como segundo paso se encuentra el diagnóstico, esta etapa se constituye por establecer los orígenes por el que el NNA fue institucionalizado, esclarecer y profundizar las causas para realizar un respectivo informe de los acontecimientos suscitados. En esta fase es muy común realizar entrevistas y visitas domiciliarias para llegar a las respectivas conclusiones de los acontecimientos presentados.

La Planificación es el tercer paso, en esta fase se elabora una programación de actividades que se llevara a cabo con los padres de los NNA que van a ser reinsertados a su familia, luego se podrá llegar a las soluciones en base a la problemática, si es necesario se continua con las respectivas visitas domiciliarias que permitirán que la información se continúe actualizando.

La ejecución es el cuarto paso, esta etapa se caracteriza por el compromiso en la búsqueda de la reinserción familiar. Este no es un proceso fácil porque requiere el apoyo de los miembros de la familia, puesto que se trabaja directamente con ellos para lograr que la familia se reintegre de una manera triunfante. Se inician las respectivas actividades planificadas y además se trata de llegar a un consenso sobre los objetivos de cada familia

El quinto y último paso es el seguimiento, aquí se analiza si el niño o el adolescente están en buenas condiciones desde su reinserción al ámbito familiar, si además ha quedado con falencia o ha sabido superar el acontecimiento de institucionalización por el que transitó, también es importante porque permite la observación de los progresos que se han logrado y posibles deficiencias que se estén presentando, si es así, se trabaja con la familia nuevamente, interiorizando siempre el bienestar superior del NNA.

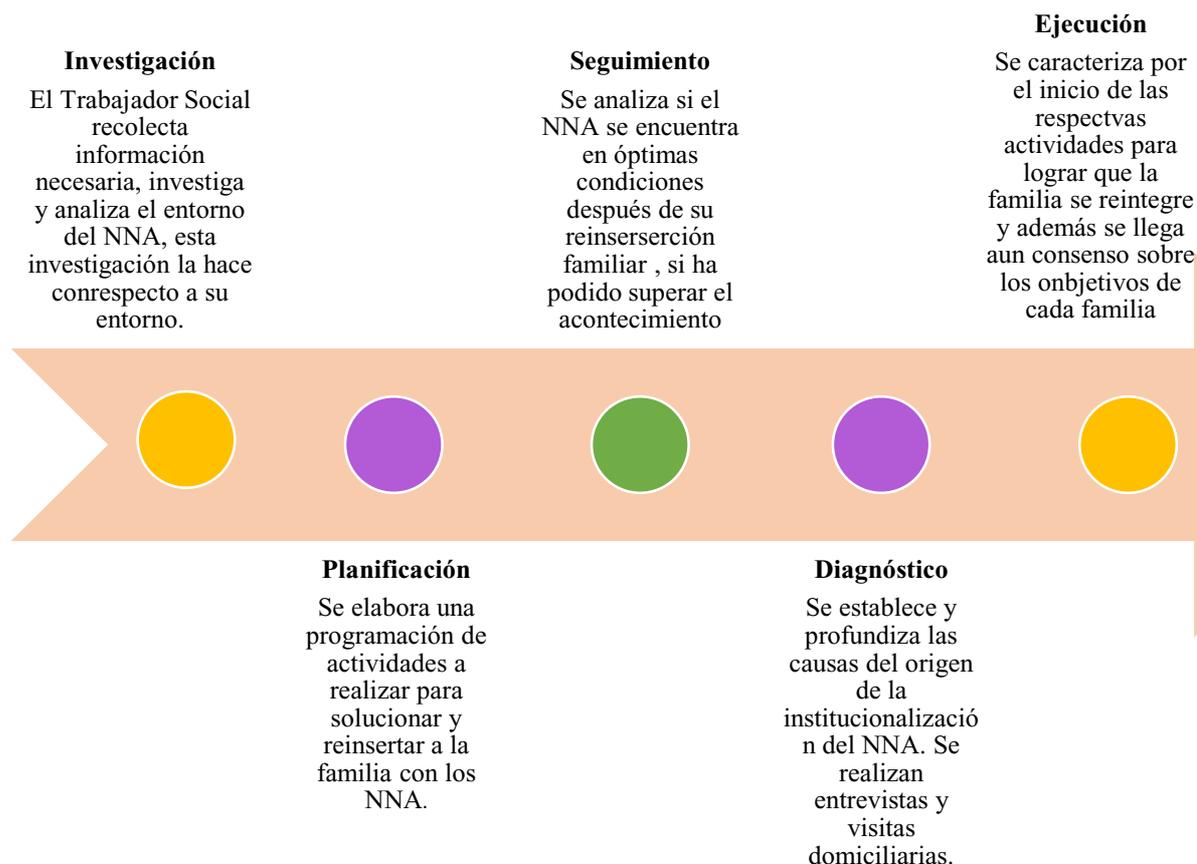


Gráfico 1: Intervención del Trabajador Social.
Elaborado por: Estefany Carlota Giler Arteaga

Características de los Investigadores

El nombre de la investigadora es Estefany Carlota Giler Arteaga estudiante de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí actualmente con 22 años de edad, próximo a egresar y sustentar este proyecto investigativo el cual tiene la finalidad de dar a conocer la intervención del Trabajador social en los procesos de reinsersción familiar y adopción.

Consideraciones Éticas

Al realizar el siguiente proyecto se optó por tener en cuenta algunos valores éticos, entre ellos se encuentran: La confidencialidad, el respeto y la responsabilidad.

La confidencialidad fue un punto importante al momento de realizar las respectivas entrevistas, la confidencialidad entre el investigador y el entrevistado, gracias a este punto brindado se pudo obtener respuestas factibles y verídica, ya que se brindó confianza y seguridad en las respectivas entrevistas.

El respeto es un valor imprescindible y esencial en la vida de cada una de las personas; el respeto mutuo en los tres ejes: tutora, investigador y entrevistado fue necesario para terminar con éxito este proyecto investigativo.

La responsabilidad, por su parte es el cumplimiento de la acción que se ha planteado realizar, desde el inicio de tutorías donde se implementó este valor como lo es la responsabilidad por parte del investigador y la tutora.

Capítulo IV: Análisis del contenido

Análisis del contenido

Análisis de la entrevista

Entrevista a Trabajadora Social

Causas por las que los NNA ingresan a instituciones de acogida

La trabajadora social expresa: “En esta institución la causa más frecuente es por abuso sexual, la mayor parte de los niños que se encuentran en esta institución es por abuso sexual”.

Son múltiples las causas por la que se opta por separar a un NNA de su familia de origen, esto para sobre guardar la integridad de ellos, que debido a su edad son considerados un grupo vulnerable. Entre esas causas se encuentra: el maltrato constante, abandono, padres despreocupados por el NNA y abuso sexual.

Programas y servicios con los que cuentan los NNA al ingresar a esta institución

Cristina Osorio menciona: “Es una institución que restituye derechos a los niños, niñas y adolescentes, se los trata de involucrar en todas las actividades posibles, en rango de 1, 2 3 años de edad entran a un centro de desarrollo infantil, que se encuentra aledaño a esta institución, los adolescentes se les busca actividades o cursos vacacionales como: mecánica, uñas, maquillajes todo este tipo de curso para su proceso de autonomía que también se trabaja en el área de psicología , ellos vallan ya desempeñándose en algo, para un futuro cuando se encuentren fuera de la institución. Entonces se los trata de involucrar prácticamente en todo”.

La institución permite involucrar a NNA en diversas actividades que le permitan desarrollar sus habilidades, destrezas para que en un futuro cuando él tenga que abandonar la institución,

pueda trabajar independientemente en algo que haya aprendido a raíz de su proceso de acogimiento institucional.

Rol del Trabajador Social en el proceso de reinserción familiar

La trabajadora social enfatiza “Mi rol como trabajadora social, es trabajar directamente con las familias, cuando un niño ingresa a la fundación, por cualquier vulneración que haya pasado, nosotros buscamos familias hasta cuarto grado de consanguinidad; ya sean tíos, primos o abuelos. Entonces cuando ya se ha encontrado a alguien que sea capaz de asumir la responsabilidad de cuidar al niño, niña o adolescente, se empieza por el trabajo de vinculación directos, se realiza la visita domiciliaria, se ven las condiciones del domicilio, en que trabaja la persona, es decir se observa prácticamente todo y se coordina visitas para que la familia pueda asistir y visitar al NNA fortaleciendo los vínculos afectivos, con la persona que se vaya a trabajar para la reinserción”. Manifiesta la Lcda. Cristina Osada: “Todo NNA tienen derecho a vivir y crearse en el entorno familiar. La adopción u otro proceso que se realice aparte es la última instancia, si el niño puede ser reinsertado en su entorno familiar sean tíos, abuelos, primos sería lo mejor para el niño”.

Los Trabajadores Sociales en este ámbito, cumple un rol muy importante, es de quien depende el bienestar del NNA, una mala decisión puede provocar grandes consecuencias en la vida de él, es por ello que siempre se debe basar en el interés superior del NNA, en que es lo mejor para él. La intervención se basa en visitas domiciliarias, conocer el entorno familiar, para ello la observación es clave.

La adopción y el rol del Trabajador Social

La adopción se realiza, cuando ya se han agotado todas las instancias y no existe garantía o interés en que algún miembro de la familia asuma el cargo del menor, la trabajadora social añade: “Se hace el pedido socio legal de papá y mamá y el niño entraría en el proceso de adopción que se realiza en Portoviejo.

Además, enfatiza” El rol del Trabajador Social empieza cuando ya está todo el trámite y la familia ha sido calificada inmuta y se tiene una familia para el niño que está en proceso de adopción se trabaja en la vinculación, cuando ya el infante va a conocer a la familia. Reforzar para garantizar que la familia que va adoptar al menor, tienen una buena relación, tienen una conectividad,”

Se toma la adopción como última medida, ya que se prioriza que la familia de origen sea quien cuide y proteja al infante, el rol del Trabajador Social se centra en fortalecer y certificar que la familia que va a adoptar al NNA, tienen una buena relación.

Causas y Consecuencias que inciden en los procesos de reinserción familiar

“El poco interés del familiar, porque nosotros tratamos en lo posible de que exista una vinculación afectiva, se dan charlas, se crean momentos de espacios recreativos, salidas al parque a la playa, juegos interactivos”.

Los procesos de reinserción familiar se dan, para que los padres pasen tiempo con sus hijos, armonicen, y creen un vínculo afectivo, sin embargo, ese proceso incide cuando los familiares muestran poco interés en cada una de esas actividades, esa es la principal causa con la que se encuentran en esta institución, y consecuencias, serían la inseguridad en NNA, al sentirse rechazados, baja autoestima, etc.

Estrategias

Cristina menciona: “Tener a un niño es una responsabilidad grande, necesita tiempo, dedicación, espacio todo esto influye en el desarrollo del niño en su formación, entonces la estrategia de intervención sería concientizar a la ciudadanía en el tema del cuidado hacia sus hijos”

Esta concientización debe darse a través de un programa que enmarquen los derechos de los NNA, mediante una planificación donde participen todos especialmente quienes son padres, para que conozcan que un NNA es un ser humano el mismo que necesita atenciones, en su cuidado, seguridad, amor, afectividad, educación, salud, entonces tener un hijo es una responsabilidad muy grande que amerita muchos factores entre ellos el factor emocional y el económico.

Entrevista a padres de familia

La primera persona entrevistada refiere “La comunicación es la clave para mantener una buena relación entre padres e hijos”, sin embargo, añade que en su hogar existen problemas de alcohol, no conoce acerca de los valores humanos y la forma de corregir a su hijo lo realiza mediante el castigo, a pesar de ello, desea que su hijo regrese al hogar, ya que no desea que continúe en la fundación. “Visito a mi hijo dos veces a la semana “enfaticó la persona entrevistada, calificando que la atención que recibe su hijo en esta institución es muy buena, la entrevistada asume que las consecuencias que trae la reinserción familiar en los niños son “Tristeza, debe ser duro para mi hijo estar allí sin mí, ya que por lo general todo niño debe estar con su familia” y por ultimo añade que aún no realiza los tramites de reinserción familiar.

La segunda persona entrevistada menciona: “La comunicación es el eje de todo, ya que sin ella fuera imposible comunicarnos, por medio de ella es donde expresamos enojos, tristeza”, además menciona “que ningún miembro de su familia consume alcohol u otras sustancias”, menciona además que cuando su hijo comete alguna falta lo corrige mediante el castigo, la persona entrevistada desea tener a su hijo devuelta, no desea que siga en la fundación a pesar que menciona que la atención es muy buena, además enfatiza que una vez al mes visita a su hijo, indicando que aún no inicia los trámites de reinserción familiar, y por ultimo menciona que las consecuencias que puede traer la reinserción familiar es: “Inseguridad probablemente, dado que como padres no le brindamos esa protección que necesitan”.

La tercera persona entrevistada menciona: “La comunicación es un elemento importante

para mantener relaciones saludables con las demás personas, sirve para expresar nuestras ideas, pensamientos y sentimientos” además añade que ningún miembro de su familia consume alcohol u otras sustancias”, enfatizando que si conoce acerca de los valores humanos, además de mencionar que corrige a su hijo a través de la comunicación, “deseo que mi hijo regrese al hogar”, a pesar de la buena atención que le brinda esta institución , las visitas que realiza son dos veces a la semana, la entrevistada recalca que ya ha iniciado los trámites para la reinserción familiar a través de la Junta Cantonal de la Niñez y Adolescencia, añadiendo además “las consecuencias que pueden traer los procesos de reinserción familiar ” puede ser baja autoestima, dado que no comparten el tiempo que debería con sus padres”.

A través de estas entrevistas realizadas a los familiares apreciar se puede que la gran parte de representantes de los menores internos no han realizado ningún proceso de reinserción familiar, ya que no presentan ningún interés por recuperar a sus hijos. Los padres que si están realizando los respectivos ante la Junta Cantonal de la Niñez y Adolescencia como en el Juzgado se desaniman debido a los múltiples requisitos que tienen que realizar, provocando de esta manera afectar emocionalmente a los menores los mismos que se hacen de muchas ilusiones de reencontrarse con sus parientes.

Análisis concluyente

Mediante la entrevista realizada tanto al profesional como a los familiares de la Fundación Shekinah, se pudo analizar la intervención social en el proceso de reinserción familiar y adopción, además se pudo determinar las causas y consecuencias que inciden en ese proceso. Propósito que fue alcanzado y concluido en este proyecto investigativo.

Aplicada la entrevista se pudo evidenciar que la mayoría de los niños que ingresan a este centro es por el incumplimiento del rol de padres, lo que conlleva a desvincularse de las responsabilidades que tienen frente a sus hijos. Por otra parte, se opta por la adopción cuando ya no existen más recursos, más familiares que puedan hacerse cargo del menor.

Entre las causas más comunes por las que ingresa un NNA a una institución de acogida es por maltrato, abuso sexual o abandono y las consecuencias que pueden generar los procesos de reinserción familiar y adopción pueden ser inseguridad, baja autoestima y temor, al sentirse rechazados, vulnerados y demostrar poco interés los progenitores hacia sus hijos.

Los entrevistados en su totalidad manifiestan que desean recuperar a sus hijos, sin embargo, no ponen todo el interés en el proceso de reinserción familiar.

La mayoría de los padres no se encuentran iniciando los trámites legales ni en la Junta Cantonal de la Niñez y Adolescencia como en el Juzgado, recalando que muchos de ellos se desaniman y optan por abandonar dichos tramites, debido al no poder cumplir con los planes globales dispuestos por la institución y la Junta Cantonal de la Niñez y Adolescencia.

Limitaciones

Una de las limitaciones que se presentaron durante la investigación fueron:

El acceso a la entrevista a la Trabajadora Social de la Fundación fue un poco difícil, debido a su trabajo, donde se encuentra muy ocupada, sin embargo, a pesar de eso y de la demora en realizar la entrevista, se ejecutó con la mayor disponibilidad posible, pese a encontrarse en circunstancia de trabajo.

La muestra elegida no fue la esperada, dado que se tenía una muestra más grande, pero debido a la pandemia como lo es el COVID-19 se eligió una muestra más pequeña.

La evidencia de las encuestas realizada a los familiares de la Fundación Shekinah, en los anexos no se pudo colocar, dado a un suceso inesperado como lo es el COVID-19, se realizaron las entrevistas virtualmente.

Recomendaciones

Como futura profesional en Trabajo Social me permito recomendar a padres de familia como

a la Trabajadora Social tener un criterio objetivo sobre la importancia de la reinserción familiar y adopción de los NNA, puesto que de ello depende su normal desarrollo físico y psicológico permitiéndoles interrelacionarse con la sociedad, ejerciendo plenamente sus derechos.

Conocidos los efectos y secuelas negativas que produce el incumplimiento rol de padres recomendamos a los padres de familia criar a sus hijos bajo un ambiente de amor y afecto ya que de ello dependerá su futuro estado emocional.

Se recomienda a la Trabajadora Social y al equipo multidisciplinario elevar el nivel de conciencia crítica para contribuir en el programa de reinserción familiar y adopción.

Se recomienda a las familias que, en el proceso de reinserción familiar de los menores a sus hogares, dediquen el debido tiempo para que de esta manera puedan concluir satisfactoriamente con todos los trámites legales.

Desde el punto de vista jurídico se recomienda a los padres de familia conocer sobre el código de la niñez y la adolescencia aprobado en 1992 donde se da a conocer sobre los derechos y deberes que tienen los menores, para que los mismos se respeten y se cumplan a cabalidad.

Finalmente realizar un llamado a las instituciones del estado dedicadas a la protección de los niños(as) y adolescentes de nuestro país, a realizar campañas de información sobre los derechos y obligaciones que poseen estos sectores vulnerables de la sociedad encaminada a erradicar el abandono logrando que las futuras generaciones sean el potencial intelectual con que cuenta el estado.

Referencias

Mejía, M. (2015). *Acogimiento institucional, causas y repercusiones de la permanencia indefinida de los niños, niñas y adolescentes en las entidades de acogimiento pública y privada.*

http://info.inclusion.gob.ec/infomies/descargas_documentos/INVESTIGACION

ES/PR

- Acevedo, L. (2015). El concepto de familia hoy. *Scielo*, 156(8), 149-170.
- Alquina, E. (2014). *La adopción como mecanismo jurídico para fortalecer el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes*.
- Ares, P. (2017). Psicología de la familia. *Scielo*, 24(2), 13-32.
- Benítez, M. (2017). La familia: desde lo tradicional a lo discutible. *Scielo*, 60(5) 58-68.
- Cala, M., & Tamayo, M. (2013). Funciones básicas de la familia. *EduSol*, 69(4), 60-71.
- Campoverde, N. (2011). *La adopción en la legislación ecuatoriana. (Tesis de post grado)*. Cuenca : Universidad de Cuenca.
- Carrillo, L. (2016). *La adopción como aplicación del interés superior del niño en la legislación ecuatoriana (Tesis de postgrado)*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Cifuentes, M. (2018). *Fundamentación Metodológica en Trabajo Social, componentes de la intervención*. México: México.
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2003). Quito: Congreso Nacional. Obtenido de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito.
http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Convención sobre los derechos del niño. (2006). Madrid: UNICEF.
<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Declaración Universal de Derechos Humanos. (2008). Naciones Unidas.
<https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/DECLARACION%20DE%20LOS%20DERECHOS%20HUMANOS.pdf>

- Díaz, A. (2014). *Niños, niñas y adolescentes víctimas de abandono en el hogar Miguel Magone (Tesis de postgrado)*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Galeno, M. (2004). *Diseño de proyecto en la investigación cualitativo*.
- García, M. (2012). *La Reinserción Socio Familiar del adolescente Infractor, fundamental para construir relaciones familiares saludables. (Tesis de postgrado)*. Quito.
- Giraldo, A., & Murillo, M. (2019). *Dinamica familiar en sujetos en proceso de reinsercción*. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/13665/1/2019_dinamica_familiar_reinsercion.pdf
- Gómez, J. (4 de Febrero de 2015). *Observatorio de la infancia en Andalucía*.
https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=3592
- Guzman, M. (2015). *La situación familiar y la reinserción familiar de los niños niñas y adolescentes acogidos en la fundación San Leonardo Murialdo parroquia San Rafael cantón Rumiñahui. (Tesis de postgrado)*. Ambato: Universidad Tecnica de Ambato.
- Heras, M. (2020). *La adopción abierta*. España: BOSCH.
- Holgado, E. (2016). La intervención del Trabajador Social. *Scielo*, 15(1) 12-20.
- Losada, A., Marmo, J., Violante, R., Potes, M., & Bello, A. (2018). *Análisis familiar*. México: PAX.
- Manjarres, J., & Cedeño, C. (2016). *Los procesos de adopción en el Ecuador y su incidencia en el interés superior de las niñas, niños y adolescentes. (Tesis de post grado)*. Ambato: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- MIES. (2016). *GOB.EC*. Obtenido de Solicitud de adopción nacional para niñas, niños y

adolescentes por consentimiento: <https://www.gob.ec/mies/tramites/solicitud-adopcion-nacional-ninas-ninos-adolescentes-consentimiento>

- MIES. (2019). *Informe Acogimiento Institucional*. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Milmaniene, J. (2010). Los roles en la familia. *Educamen*, 54(3)52-58.
- Nardone, G., Giannotti, E., & Rocchi, R. (2012). *Modelos de familia*. Barcelona: Herder.
- Navarro, R. (2012). Adopción, familia y derecho. *Revista Boliviana de Derecho*, 129(12) 98-135.
- Palumno, J. (2012). *Estudio sobre NNA en instituciones*.
http://www.unicef.org/lac/UNICEF_Estudio_sobre_NNA_en_instituciones.pdf
- Pineda, X., Rojas, A., & Viscaino, L. (2017). *Intervención del Trabajador Social frente al proceso de reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes*. (Tesis de postgrado). Loja: Universidad Nacional de Loja.
- Quezada, C. (2013). *La intervención del Trabajador Social en la Reinserción Familiar de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en Acogimiento institucional en el hogar de niños San Vicente de Paul, Quito, período 2013*. (Tesis de Postgrado). Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Quezada, C. (2016). *La intervención de el/la Trabajador/a Social en la Reinserción Familiar de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en Acogimiento Institucional, en el Hogar de Niños San Vicente de Paúl, Quito*. (Tesis de postgrado). Quito: Universidad central del Ecuador.
- Quintero, A. (2017). Trabajo social y procesos familiares. *Revista de Trabajo social* 110(3), 105-123.
- Rabascalla, C. (2020). *Repercusiones del Acogimiento Institucional Indefinido de*

- Niños, Niñas y Adolescentes en las Instituciones Públicas del Ecuador. (Tesis de Postgrado)*). Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Ramírez, I. (2003). *El trabajo social familiar*. Madrid: Universidad Complutense.
- Ramos, L. (2018). *La adopción de niños, niñas con discapacidad como mecanismo de protección de sus derechos en el Ecuador*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Red de Acogimiento Familiar. (2010). *Documento/ Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en América Latina, Contextos, causas y consecuencias de la privación del derecho a la convivencia familiar y comunitaria*.
<https://www.relaf.org/Documento.pdf>
- Valdez, A. (2007). *Familia y desarrollo, intervención en terapia familiar*. El Manual Moderno.
- Valdivia, C. (2015). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 18(1), 15-22.
- Valladares, G. (2014). La familia. Una mirada desde la psicología. *Medisur*,8(9), 4-13.
- Viera, K. (2018). *Los Procesos de Reinserción Familiar y la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la sociedad protectora del Niño Huerfano y Abandonado Hogar Santa Marianita*. Ambato: Univesidad Técnica de Ambato.

Anexo 1

Entrevista a la Trabajadora Social

Lcda. Cristina Osorio Trabajadora Social de la Fundación Shekinah

Tema: El rol del trabajador social en el proceso de reinserción familiar y adopción en la fundación Shekinah de Manta año 2020

1.- ¿Cuáles son las causas más frecuentes por las que ingresan los niños(as) adolescentes al centro?

En esta institución la causa más frecuente es por abuso sexual, la mayor parte de los niños que se encuentran en esta institución es por abuso sexual.

2.- ¿Qué programas y servicios brinda la institución en beneficio de los niños(as) y adolescentes que se encuentran en ese albergue?

Es una institución que restituye derechos a los niños, niñas y adolescentes, se los trata de involucrar en todas las actividades posibles, en rango de 1, 2 3 años de edad entran a un centro de desarrollo infantil, que se encuentra aledaño a esta institución, los adolescentes se les busca actividades o cursos vacacionales como: mecánica, uñas, maquillajes todo este tipo de curso para su proceso de autonomía que también se trabaja en el área de psicología , ellos vallan ya desempeñándose en algo, para un futuro cuando se encuentren fuera de la institución. Entonces se los trata de involucrar prácticamente en todo.

3.- ¿Cuál es su rol en el proceso de reinserción familiar de los niños(as) y adolescentes?

Mi rol como trabajadora social, es trabajar directamente con las familias, cuando un niño ingresa a la fundación, por cualquier vulneración que haya pasado, nosotros buscamos familias hasta cuarto grado de consanguinidad; ya sean tíos, primos o abuelos. Entonces cuando ya se ha encontrado a alguien que sea capaz de asumir la responsabilidad de cuidar al niño, niña o adolescente, se empieza por el trabajo de vinculación directos, se realiza la visita domiciliaria, se ven las condiciones del domicilio, en que trabaja la persona, es decir se observa prácticamente todo y se coordina visitas para que la familia pueda asistir y visitar al NNA fortaleciendo los vínculos afectivos, con la persona que se vaya a trabajar para la reinserción.

4.- ¿Cuándo se opta por la adopción?

Cuando ya no hay familiares familiares, cuando se han agotado todas las instancias, se intentó con tíos, abuelos, primos y no hubo resultados, no hay garantías, tienen poco interés en asumir el cuidado del menor, entonces hay ya se da el tema de la adopción. Se hace la perdida socio legal de papá y mamá y el niño entraría en el proceso de adopción que se realiza en Portoviejo.

5.- ¿Cuál es su rol en el proceso de adopción de los niños(as) y adolescentes?

Cuando ya está todo el tramite ya la familia ha sido calificada inmuta y tiene una familia para el niño que está en proceso de adopción se trabaja en la vinculación, cuando ya el infante va a conocer a la familia. Reforzar para garantizar que la familia que va adoptar al menor, tienen una buena relación, tienen una conectividad, etc.

6.- ¿Considera usted que la reinserción familiar del niño(a) o adolescente en su entorno familiar es favorable para su desarrollo integral?

Si, y eso hasta las mismas leyes lo estipulan así, todo NNA tienen derecho a vivir y

crearse en el entorno familiar. La adopción u otro proceso que se realice aparte es la última instancia, si el niño puede ser reinsertado en su entorno familiar sean tíos, abuelos, primos sería lo mejor para el niño.

7.- ¿Cuáles son las causas y consecuencias que inciden en los procesos de reinserción familiar?

El poco interés del familiar, porque nosotros tratamos en lo posible de que exista una vinculación afectiva, se dan charlas, se crean momentos de espacios recreativos, salidas al parque a la playa, juegos interactivos.

8.- ¿Qué estrategias propondría usted como profesional frente a esta problemática latente que se presenta en nuestra sociedad?

Tener a un niño es una responsabilidad grande, necesita tiempo, dedicación, espacio todo esto influye en el desarrollo del niño en su formación, entonces la estrategia de intervención sería concientizar a la ciudadanía en el tema del cuidado hacia sus hijos.

Anexo II

Entrevista a los familiares de los niños, niñas y adolescentes internos en la fundación Shekiham de Manta

Tema: El rol del trabajador social en el proceso de reinserción familiar y adopción en la fundación Shekinah de Manta año 2020

1.- ¿Qué es para usted la comunicación?

La comunicación es la clave para mantener una buena relación entre padres e hijos.

2.- ¿Algún miembro de su familia consume alcohol o alguna otra sustancia?

Si alcohol

3.- ¿Conoce que son los valores humanos?

No

4.- ¿Cuándo su hijo comete alguna falta como lo corrige?

Mediante el castigo

5.- ¿Desearía usted que su niño(a) o adolescentes continúe en la fundación Shekinah de Manta?

No

6.- ¿Con qué frecuencia visita a su niño(a) o adolescente?

Una vez al mes

7.- ¿Conoce usted los programas y servicios que brinda esta institución?

No

8.- ¿Cómo califica usted la atención que recibe el niño(a) adolescente en esta institución?

Muy buena

9.- ¿Usted ha iniciado los trámites de reinserción familiar de su niño(a) adolescente?

Pues aun no los he realizado

10.- ¿Piensa usted que el proceso de reinserción familiar trae consecuencias para los NNA?

Tristeza, debe ser duro para mi hijo estar allí sin mí, ya que por lo general todo niño debe estar con su familia.

Anexo III

Entrevista a los familiares de los niños, niñas y adolescentes internos en la fundación Shekiham de Manta

Tema: El rol del trabajador social en el proceso de reinserción familiar y adopción en la fundación Shekinah de Manta año 2020

1.- ¿Qué es para usted la comunicación?

Es el eje de todo, ya que sin ella fuera imposible la comunicación, por medio de ella es donde expresamos enojos, tristeza.

2.- ¿Algún miembro de su familia consume alcohol o alguna otra sustancia?

No

3.- ¿Conoce que son los valores humanos?

No

4.- ¿Cuándo su hijo comete alguna falta como lo corrige?

Lo castigo.

5.- ¿Desearía usted que su niño(a) o adolescentes continúe en la fundación Shekinah de Manta?

No

6.- ¿Con qué frecuencia visita a su niño(a) o adolescente?

Una vez al mes

7.- ¿Conoce usted los programas y servicios que brinda esta institución?

No

8.- ¿Cómo califica usted la atención que recibe el niño(a) adolescente en esta institución?

Es muy buena la atención

9.- ¿Usted ha iniciado los trámites de reinserción familiar de su niño(a) adolescente?

No

10.- ¿Piensa usted que el proceso de reinserción familiar trae consecuencias para los NNA?

Inseguridad probablemente, dado que como padres no le brindamos esa protección que necesitan.

Anexo VI

Entrevista a los familiares de los niños, niñas y adolescentes internos en la fundación Shekiham de Manta

Tema: El rol del trabajador social en el proceso de reinserción familiar y adopción en la fundación Shekinah de Manta año 2020

1.- ¿Qué es para usted la comunicación?

Es un elemento importante para mantener relaciones saludables con las demás personas, sirve para expresar nuestras ideas, pensamientos y sentimientos.

2.- ¿Algún miembro de su familia consume alcohol o alguna otra sustancia?

No

3.- ¿Conoce qué son los valores humanos?

Si

4.- ¿Cuándo su hijo comete alguna falta como lo corrige?

A través de la comunicación, conversamos de lo sucedido

5.- ¿Desearía usted que su niño(a) o adolescentes continúe en la fundación Shekinah de Manta?

No

6.- ¿Con qué frecuencia visita a su niño(a) o adolescente?

Dos veces a la semana

7.- ¿Conoce usted los programas y servicios que brinda esta institución?

Si

8.- ¿Cómo califica usted la atención que recibe el niño(a) adolescente en esta institución?

Es muy buena la atención

9.- ¿Usted ha iniciado los trámites de reinserción familiar de su niño(a) adolescente?

Si, a través de la Junta Cantonal de la Niñez y Adolescencia

10.- ¿Piensa usted que el proceso de reinserción familiar trae consecuencias para los NNA?

Puede ser baja autoestima, dado que no comparten el tiempo que debería con sus padres.

Anexo V



Entrevista a la Licenciada Cristina Osorio Trabajadora Social de la Fundación Shekinah